

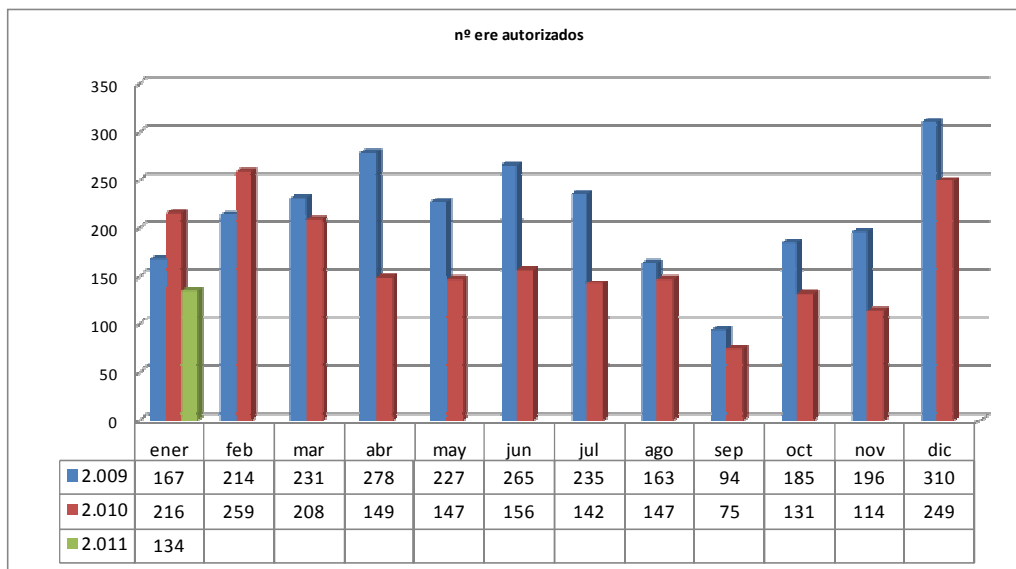


Los expedientes de regulación de empleo bajan un 46% en enero

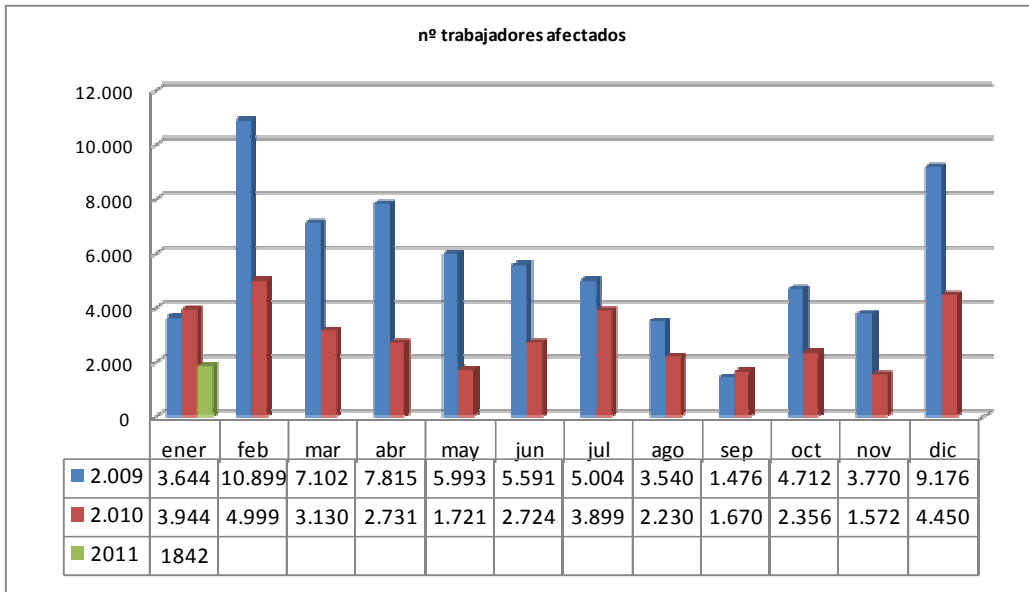
- 1.842 trabajadores se han visto afectados por un ERE, lo que supone un 59% menos que el mes anterior

Durante el pasado mes de enero, la Administración Pública Vasca autorizó 134 expedientes de regulación de empleo, lo que supone un 46% menos que en diciembre y un 38% menos que en enero de 2010. Del total de expedientes autorizados, 112 han sido de suspensión, 16 de reducción de jornada y 6 de extinción.

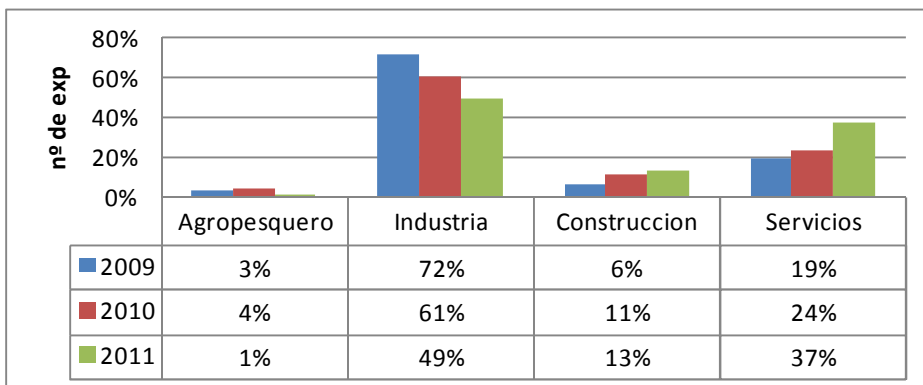
Desde octubre de 2010 se viene registrando un incremento de los expedientes de reducción de jornada.



En enero de 2011, 1.842 trabajadores se han visto afectados por un Ere; un 59% menos que el mes anterior, y un 53% menos que en enero de 2010.



Por sectores, se registra un menor número de expedientes en el sector de la industria y mayor en el sector servicios.



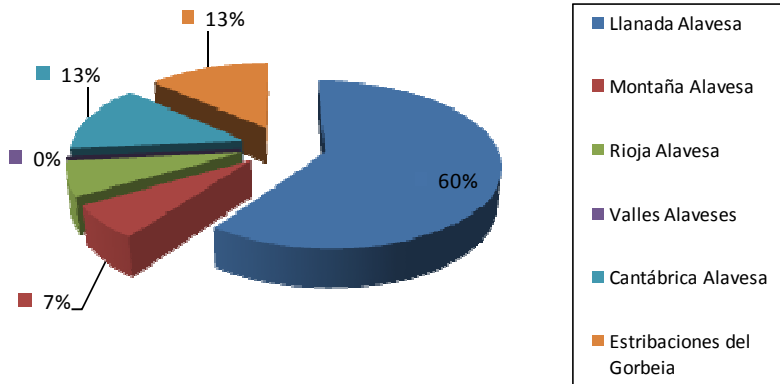
El porcentaje de acuerdo sigue situándose en valores altos, en torno al 90%.

En cuanto a las causas de los expedientes de regulación de empleo, la principal causa sigue siendo la restricción de la demanda y la producción, que en muchas ocasiones se encuentra estrechamente ligada a las causas económicas y financieras.

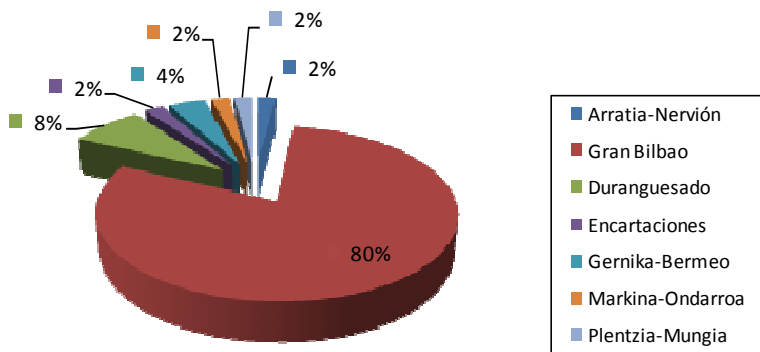
Las comarcas más afectadas son: Llanada alavesa, Gran Bilbao, y Donostialdea.



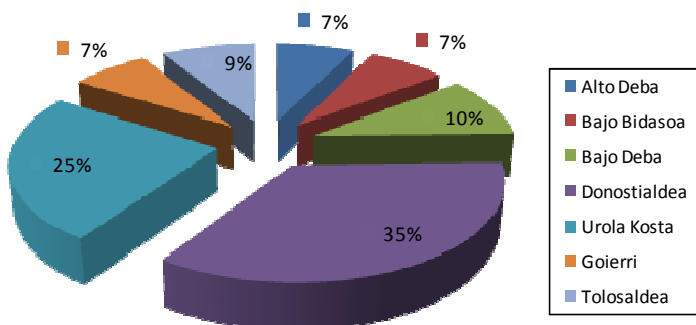
Comarcas Alava



Comarcas Bizkaia

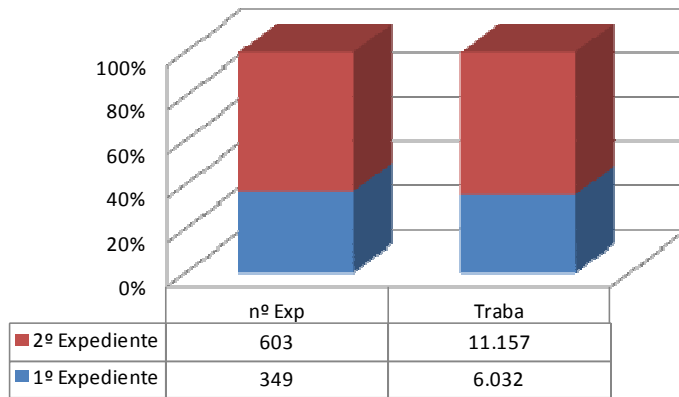


Comarcas Gipuzkoa





Los expedientes que están actualmente en vigor son 952 y afectan a 17.189 personas, de los que 603 (63%) son expedientes que continúan de otro anterior.



Total	952	17.189
-------	-----	--------

NOTA:

La estadística completa de los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) puede consultarse en la página web del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales:

http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-19108/es/contenidos/informacion/estadisticastrabajo/es_esttraba/estadisticastrabajo.html